

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA No. 37 de 2011**  
17 de noviembre de 2011

HORA: 8:00 a. m.

LUGAR: Sala de juntas de Decanatura

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>LUZ MARLEN DURAN VERGARA</b> Decana de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
<b>LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO</b> Representante Coordinadores de Pregrado	X		
<b>LYDA MOJICA RIOS</b> Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
<b>JORGE LUIS ARDILA MONTAÑEZ</b> Director Unidad de Extensión FCE	X		
<b>PILAR MENDEZ RIVERA</b> Representante de Profesores	X		
<b>CECILIA RINCON VERDUGO</b> Representante Coordinadores de Posgrados	X		
<b>LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO</b> Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación	X		
<b>TOMAS SANCHEZ AMAYA</b> Invitado permanente Coordinador PAIEP	X		
<b>FRANCISCO RAMOS CUNCANCHUN</b> Invitado permanente Autoevaluación y Acreditación Postgrados		X	
<b>MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ</b> Invitada permanente Proyecto Académico NEES	X		
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Académica	X		

Hay quórum y se puede realizar la sesión.

Irma Ariza Peña inicia la sesión ofreciendo un saludo de bienvenida a Cecilia Rincón Verdugo, representante de los coordinadores de postgrado y coordinadora del Proyecto

Curricular de Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo, quien asumió en reemplazo de la docente Amparo Clavijo Olarte previa presentación de la renuncia por motivos personales de fuerza mayor. Contextualiza sobre la dinámica operativa del Consejo.

## 2. Consideración Actas No.35 y No.36

**DECISION:** Aprobadas las dos Actas.

## 3. INFORMES

### 3.1 Informe Decanatura

- **Maestría en Educación:** Durante los días 10, 11 y 12 de noviembre se presentó la visita de pares académicos al programa de Maestría en Educación, que busca obtener el Registro Calificado para el funcionamiento de la misma. La labor adelantada por el equipo docente que impulsa la creación de la Maestría en Educación, así como en el trabajo adelantado por Liliana Rodríguez Pízzinatto y Martha Bonilla Estévez quienes, en cabeza del comité de Acreditación de la Facultad y de la Coordinación Institucional, aportan significativos esfuerzos para el éxito de este reconocimiento que esperamos sea muy positivo pues es lo que se percibe por el buen ambiente y buenos conceptos que mostraron los pares externos. Se sugiere hacer reconocimiento expreso.

**CONCLUSION.** Hacer resolución de reconocimiento a los docentes que conformaron el equipo constructor de la Maestría en Educación, a Liliana Rodríguez Pizzinato y a Martha Bonilla Estévez.

- **Reunión miembros del Consejo Británico.** Se trata de generar una nueva propuesta. Se ha pretendido que los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil puedan enseñar inglés en sus prácticas pedagógicas. Por ese motivo en la reunión sostenida con los miembros del Consejo Británico y en la cual se hizo la presentación del trabajo de investigación que desarrollamos en “*año sabático*”, invitamos a la profesora Martha Helena Barreto Ramírez. Dicha reunión se desarrolló en el marco de la semana de la pedagogía infantil, los estudiantes quedaron motivados en que el inglés sea una línea, como un énfasis que articulado con una buena metodología se pueda enseñar en colegios bilingües. En reunión desarrollada el día de ayer miércoles 16 de noviembre con las docentes Martha Helena Barreto Ramírez y Ximena Bonilla Medina se generó una importante discusión al respecto y quiero participarles algunas ideas que darían paso para concretar cosas:

1. Abrir un curso pensando en toda la Facultad.
2. Constituir un diplomado que implica costos por lo que se desarrollaría en conjunto con la Universidad de Cambridge.
3. ¿Qué otros estudiantes estarían interesados? de otras Licenciaturas.
4. Hacer un pilotaje y que los estudiantes de los pregrados tengan la posibilidad de poder enseñar en otros contextos, en este caso no solo la enseñanza monolingüe sino también bilingüe.

- **Situación de la Universidad y restablecimiento de las actividades académicas.** Continúan las dificultades en la sede Macarena A, pese a la suspensión del paro de los estudiantes, decretado por la Mesa Nacional Estudiantil (MANE) e invitación para el reinicio de clases, algunos alumnos de pregrados de la Facultad de Ciencias están dilatando el ingreso a clases lo cual es delicado. Si no se inicia ahora no se podría dar cumplimiento al calendario académico que ha propuesto el consejo académico. No se percibe objetividad y se observa que los estudiantes están divididos en su apreciación, hay evidentes contradicciones. Estamos preocupados, la sede Macarena A se encuentra en condiciones higiénicas deplorables, quedan pocos estudiantes en los campings, sin embargo no permiten que se haga aseo. Además informo que esta sede estuvo ocupada por cerca de 700 estudiantes de otras universidades, acción que fue ordenada por la Alcaldesa, les trajeron baños móviles, cantidad de comidas, mas carpas y eso contribuyó a que la facultad quedara en las condiciones lamentables en que esta.

**Circular Consejo Académico para retomar actividades académicas:** A través de una circular que se ha remitido a todos los correos, el Consejo Académico dicta lineamientos especiales para retomar actividades académicas y posterior cierre de las mismas, en el año lectivo 2011. Así mismo, el Consejo Académico expidió el nuevo calendario Académico y acordó que se reconozcan dos (2) semanas adicionales a los docentes de Hora Cátedra si los estudiantes se acogen a reiniciar clases. Se pretende iniciar el lunes 21 de noviembre y terminar el sábado 24 de diciembre y re iniciar el 11 de enero para notas; recibir nuevos estudiantes el 1 de febrero de 2012. Se abre sistema para que docentes ingresen notas. **Recibo de matrícula periodo 2012-1:** Los estudiantes pueden empezar a pagar el recibo de matrícula desde la próxima semana si así les parece; se les amplió el plazo para aplazar, cancelar etc.

Los estudiantes están convocando a asamblea para el día de hoy a las 9:00 am. y se espera que tomen decisiones positivas y convenientes para todos y para la institucionalidad.

### **Observaciones generales de los consejeros:**

- Cecilia Rincón Verdugo, considera que la circular emitida por el Consejo Académico es clara en torno a lo que debemos hacer; sugiere que sea socializada a todos, incluidos los estudiantes para que la conozcan y sepan lo que se va a hacer para retornar a las actividades normales. Reconocemos que los estudiantes tienen razón en pelear porque la educación se respete como derecho y no se utilice como un servicio.
- Luis Eduardo Peña Prieto, comenta que los estudiantes ya conocen la circular. Informa algunos antecedentes dados como resultado de la reunión de los estudiantes en la universidad Nacional, el sábado anterior y las conclusiones que de allí se generaron. En primera instancia surgieron tres (3) condiciones a tener en cuenta a.) Que el gobierno retire propuesta, b.) Que el gobierno brinde las garantías para la movilización y c.) Que se generen espacios y metodología adecuada, desde el punto de vista de los estudiantes, para el desarrollo de seis (6) puntos que la MANE establece como base para el nuevo modelo de educación para Colombia. Posteriormente hubo un proceso de votación para definir los 6 representantes y la mayoría de los elegidos son de la nacional. Finalmente la MANE de manera oficial, sacaron un comunicado que congrega siete (7) puntos dentro de los cuales adicionaron a lo anterior, d.) solicitar al gobierno ponerse al día en la deuda de años atrás. Además solicitan e.) desmilitarización de universidades. No obstante la MANE oficialmente suspendió el paro y esperan ponerse de acuerdo en la propuesta de reforma a la educación.

Aunque nacionalmente el paro está suspendido, falta que cada universidad se ponga de acuerdo para reiniciar clases. Considera importante llegar a un acuerdo con los estudiantes para hacer cumplir la directriz dada por los representantes del Académico, que se cumpla en todas las facultades pero depende de la postura de cada grupo de estudiantes. No se puede mantener la universidad en vilo eternamente, hay una responsabilidad muy grande, se debe primero que todo cumplir con nuestras obligaciones institucionales.

Liliana Rodríguez Pizzinato, opina que es incomprensible lo que se está presentando; hay un pronunciamiento oficial, sin embargo están bloqueados los accesos de algunas oficinas y algunos salones de clase, dicha situación interna genera falta de credibilidad en el pronunciamiento de los estudiantes. No se puede estar en silencio frente a esta situación que se está viviendo en el día de hoy, ya que resulta arbitraria frente al pronunciamiento público que se oficializó. Ayer en asamblea de profesores, se plantearon 2 posiciones una el levantamiento de la asamblea permanente independientemente de lo que planteara la MANE a las 4 de la tarde y otra que el levantamiento de la asamblea de docentes está sujeta al pronunciamiento de la MANE, por tanto, es necesario esperar a que esto ocurra para que los docentes manifiesten finalmente su posición.

Tomas Sánchez, cree que es más conveniente realizar reuniones por proyectos curriculares, para un proceso de concientización con los estudiantes, en vía que retomen las actividades académicas.

Lyda Mojica Ríos, considera que la situación que se esta dando no es lo suficientemente clara, tal vez por falta de comunicación, pues la comunidad en general se basa en comunicaciones oficiales y lo que se ha comunicado de parte del Consejo Académico es la convocatoria a retomar las actividades académicas y de parte de los alumnos se oye decir que se levantó el paro. Eso contrasta con la situación que se presenta hoy donde los alumnos de esta sede dicen que el paro no se ha levantado.

Pilar Méndez: se une a los nuevos planteamientos y agrega que escuchó a estudiantes de 8, 9 y 10 semestre, organizándose en torno a la idea de impedir cualquier acción de grupos de estudiantes que no quisieran reactivar las clases. En su análisis, los estudiantes, expresaron su interés en culminar el semestre y para ello proponían organizarse como movimiento para entrar a salones el día lunes previendo el ruido sobre el bloqueo que se estaba proyectando. En este sentido, estimo conveniente esperar hasta el lunes para analizar esta situación.

Jorge Luis Ardila Montañez: considera conveniente que el Consejo de Facultad de una directriz clara a los Proyectos Curriculares de Pregrado, seguir los lineamientos que se dan en la circular del Consejo Académico.

Tomas Sánchez Amaya: lo que se concluyo en la Asamblea de ayer fue precisamente que era pertinente un diagnostico de todas y cada una de las asignaturas por proyecto curricular. Es relevante el papel de los Proyectos Curriculares en este momento, con tino y demasiado tacto.

**CONCLUSIÓN:** Acatar en todas sus partes, la directriz del Consejo Académico.

### 3.2 Informe Secretaria Académica:

- **Concursos docentes:** como es sabido por todos el Concurso Docente 2011, ha sido suspendido por el Consejo Académico, según Resolución No. 20 de mayo del presente año, porque aún estaba en trámite de aprobación el plan trienal. Adicional a esto, según se nos ha informado por parte de la señora Vicerrectora Académica, del señor Rector y de la señora decana, el Consejo Superior Universitario, en Acta No.31, abordó el tema y determinó cancelar definitivamente la convocatoria y demás trámites en curso. Circunstancia que implica comunicarle a 108 inscritos en esta Facultad. Teniendo en cuenta que a la fecha no ha salido el acto administrativo, **que de fe de lo anterior, ante**

**los ciudadanos inscritos**, no se ha podido hacer dicha comunicación que iría suscrita por la Decanatura. Por tratarse de una decisión de gran trascendencia es importante que exista un acto administrativo firmado por autoridad competente, en este caso, el CSU.

**RTA.** Emitir comunicación a Vicerrectoría Académica solicitando copia del Acto Administrativo para informar inmediatamente a cada uno de los aspirantes.

**Requerimiento para convocatoria Plazas desiertas.** En atención a que se han presentado plazas desiertas, de convocatorias anteriores, que fueron presupuestadas desde antes y que en la actualidad existe urgente necesidad de docentes de planta en algunos postgrados, los coordinadores requieren al Consejo de Facultad intervenir ante quien corresponda, para que al menos se autorice la convocatoria de tres(3) plazas, a saber: s:

- Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna
- Especialización en Educación en Tecnología: en 2010-1 Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés:

**RTA:** Hacer carta al señor Rector y al Consejo Académico mostrando justificando la necesidad de esos Proyectos Curriculares debido a la situación de los docentes de planta, solicitar la apertura de estas tres plazas.

### 3.3 Informe Autoevaluación y Acreditación.

- **Visita pares académicos:** Los días 10, 11 y 12 de noviembre se dio la visita de pares a la Maestría en Educación con el objeto de obtener el Registro Calificado. Liliana Rodríguez Pizzinato resalta la presencia de Decanatura en toda la jornada (tres días de la visita). Esto se constituye en un acierto, ya que los pares vieron de manera positiva dicha presencia institucional, la figura de la instancia interactuó de manera directa con ellos, aclarando y aportando información a los pares evaluadores y auditor del MEN, reiterando la importancia de esta actitud y sugiere mantenerla para próximas visitas.
- **Visita al Programa de Licenciatura en Educación básica con Énfasis en Ciencias Sociales:** la visita para la renovación de Registro Calificado fue programada para los días 17, 18 y 19 de noviembre, pero la Universidad manifestó al MEN que por la situación de anormalidad académica no era conveniente y que la universidad informaría la nueva programación. Sin embargo, el MEN la reprogramó y quedó para los días 1, 2 y 3 de diciembre.

No se tiene todavía la agenda aprobada por el MEN, la cual se dará a conocer oportunamente, sin embargo, se comenta que la participación del Consejo de Facultad está programada para el día viernes 2 de diciembre, quedando pendiente la confirmación de la hora. Se desarrollará la visita a tres programas en la Universidad, lo que genera una gran ventaja para la institución para maximizar el recurso humano y económico que implica el desarrollo de esta actividad.

La Decana, considera pertinente la presencia del Consejo de Facultad en estas visitas, es una manera de cambiar la imagen, las voces de los consejeros son muy importantes en estos procesos académicos.

#### **4. SEGUIMIENTO DE CASOS**

4.1 CAMILO ANDRES BUSTOS PARRA, Contratista Oficina Asesora Jurídica, da respuesta a solicitud CFCE-34-05-2011 en relación con las actividades a realizarse en el marco de la problemática que aqueja a la Facultad de Ciencias y Educación, seguimiento de caso A34-12.4

RTA. El Consejo registra lo informado

4.2 INOCENCIO BAHAMON CALDERON, Rector, da respuesta a solicitud CFCE-34-06-2011 en relación con las actividades a realizarse en el marco de la problemática que aqueja a la Facultad de Ciencias y Educación, seguimiento de caso A34-12,4

RTA. El Consejo registra lo informado

4.3 SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, Presidenta Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, da respuesta a oficio CFCE-34-37-2011 caso estudiante SOLUNA AGUILAR RUBIO, seguimiento a caso A34-varios

**RTA.** Informar a la estudiante que puede continuar con todo su proceso. Para el 2 de diciembre se cerraron inscripciones.

4.4 SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, Presidenta Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, da respuesta a oficio CFCE-34-40-2011 caso estudiante DIANA MARITZA MENDEZ ROA, seguimiento a caso A34-varios

La alumna se encuentra en EE.UU, ya terminó su plan de estudios y se requiere graduar de manera virtual. El Consejo Curricular no lo ha posibilitado por considerar que debe ser presencial el acto de sustentación.

**Generalidades:**

Tomas Sánchez Amaya, considera que se deben mirar las condiciones internas de la estudiante que hace que la obligatoriedad no se cumpla.

Liliana Rodríguez Pizzinato, por considerarlo en forma alguna parecido, trae a la memoria el caso de Licenciatura en Artística, donde un estudiante requirió aval para cursar asignaturas en UBA, el Consejo de Facultad lo avaló y el Consejo Curricular, a pesar de las reiteradas solicitudes, lo negó. Lo que se observa es que en distintas ocasiones, con distintos casos, el Consejo de Facultad determina algo, pero el Consejo curricular no lo acata. Pregunta. ¿Qué estrategia adoptar?, ya que se está desconociendo la segunda instancia a la que pueden acudir los miembros de la comunidad académica.

La Decana, también manifiesta que el presente caso, da pautas para hacer otros análisis con relación al procedimiento incomprensible de algunos Consejos Curriculares, en el caso particular de inglés y las dinámicas del proyecto curricular los conoce muy bien, comenta que en el Consejo Académico cuando el Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, se presentó la vicerrectora recomendó que aceptara la visita del MEN, sin embargo no lo aceptaron, pareciera que a veces abogan por la institucionalidad y otras no, ese proyecto es muy particular en ese sentido.

**RTA.** El Consejo de Facultad solicita al Consejo Curricular proceder a realizar la sustentación virtual, a la estudiante, en atención a que no puede hacerlo presencialmente.

4.5 ADELA MOLINA ANDRADE, Directora Doctorado Interinstitucional en Educación, en atención a que con oficio CFCE-09-13-2011 se aprobó la vinculación del doctor CARLOS OSORIO MARULANDA para la dirección de las tesis doctorales de los estudiantes Ruth Molina y Sergio Briceño, solicita dar curso a la contratación del docente por vinculación especial, continuidad de caso A9-11,1



**RTA.** Remitir a decanatura, por ser de su competencia, para que de considerarlo como ya tiene aval del CF, lo contrate en el semestre 2012-1 con el número de horas que permita la reglamentación que corresponda.

## 5. **PLAN DE TRANSICIÓN**

5.1 ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ, Coordinador Proyecto Curricular de Licenciatura en Física, dando cumplimiento al Acuerdo No.004 del 11 de agosto de 2011 de Permanencia Académica, remite para estudio y aprobación el plan de transición y homologación curricular

### **Contextualización:**

Liliana Rodríguez Pizzinato revisa el documento e informa que el profesor presenta los contenidos básicos del plan de homologación de horas a créditos, siendo un requisito para el registro calificado ante el MEN. El profesor hace presentación del perfil, áreas obligatorias y electivas. Además, hace una presentación pormenorizada en cada uno de los semestres, presentando las asignaturas que podrían ser homologadas en uno y otro plan, maneja los mínimos que se requieren para cuando el estudiante haga la solicitud

**RTA.** Avalado y solicitar que lo difundan a los estudiantes del Proyecto.

## 6. **ENTREVISTA EN LOS PROCESOS DE ADMISIÓN**

6.1 LUCIA PINTO MANTILLA, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite copia oficio emanado por la doctora María Elvira Rodríguez Luna en relación con las sugerencias sobre el proceso de entrevista en los procesos de admisión para que sean tenidos en cuenta proceso periodo 2012-1

**RTA.** Se sugiere tratarlo para el próximo semestre e informar al proyecto curricular que lo requiera directamente al Consejo de Facultad

## 7. NO RENOVACIÓN DE MATRÍCULA y RETIRO VOLUNTARIO

7.1 SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite con aval solicitud de no renovación de matrícula de la estudiante YULI ALEXANDRA SERNA BURBANO y retiro voluntario de las estudiantes DANIELA ALEJANDRA GUTIERREZ GOMEZ y MAITEK ALEXANDRA TULA DIAZ

**RTA.** Aprobado de acuerdo con los lineamientos del Consejo Académico

7.2 JORGE RODRIGUEZ BEJARANO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite solicitud de retiro definitivo del proyecto curricular de los estudiantes ELKIN EFREN GARCIA MENDOZA y CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ

**RTA.** Aprobado de acuerdo con los lineamientos del Consejo Académico

## 8. SOLICITUD VENTA EXTEMPORANEA DE FORMULARIO PARA REINGRESO

8.1 CESAR ENRIQUE PAEZ SOLANO, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, solicita aprobación venta extemporánea de formulario para reingreso

**RTA.** Aprobado de acuerdo con los lineamientos del Consejo Académico

8.2 PAOLA ANDREA BUSTOS ACOSTA y WENDY JOHANA GIRALDO, Estudiantes Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, solicitan aprobación venta extemporánea de formulario para reingreso- culminaron el plan de estudios en diciembre de 2009

**RTA.** Aprobado de acuerdo con los lineamientos del Consejo Académico

8.3 DIANA JINNETH REYES VERGARA, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita aprobación venta extemporánea de formulario para reingreso

**RTA.** Aprobado de acuerdo con los lineamientos del Consejo Académico

8.4 HAROLD JHOAN SILVA MORENO, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita aprobación venta extemporánea de formulario para reingreso

**RTA.** Aprobado de acuerdo con los lineamientos del Consejo Académico

8.5 EDWIN LEONARDO PEREZ CANTOR, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, solicita aprobación venta extemporánea de formulario para reingreso

**RTA.** Aprobado de acuerdo con los lineamientos del Consejo Académico

## 9. MOVILIDAD ACADEMICA

9.1 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular de Licenciatura en Química, remite con aval solicitud de los estudiantes CARLOS ANDRES SOLANO y MARIA ELVIRA SANCHEZ, para participar como ponentes en el evento académico "VIII Encontro de Pesquisa em Educação em Ciências y I Congreso Iberoamericano de Investigación de la Enseñanza de las Ciencias", a realizarse en Campinas-Barão Geraldo, Brasil los días 5 al 9 de diciembre de 2011

**RTA.** Aprobado el aval académico

## 10. AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACION

10.1 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora Autoevaluación y Acreditación FCE, con la intencionalidad de dar cuenta e ilustrar las labores que ha venido adelantando el

Comité de autoevaluación de la Facultad de acuerdo con sus funciones, así como el espíritu que orienta el trabajo proyectado, consideró importante presentar algunos aspectos

**RTA.** El Consejo registra lo informado

**Generalidades:**

Lyda Mojica Ríos, a propósito del informe presentado, propone que se abra un espacio en el Consejo de Facultad para que en el presente periodo cada uno de los consejeros en el lugar que representa presente las necesidades que tiene explícitamente para avanzar en el proceso que se este llevando a cabo y que está bajo su responsabilidad en pro de la Institución, y así seguramente la labor que se hace desde estas instancias seria mas suave. Hay la mejor voluntad de cada uno, pero considera importante que con la unión de todos se podría realizar mucho mejor a través de los múltiples apoyos de todos en conjunto y en todo orden. Cree que de alguna manera se debe decir de las fallas al Consejo Académico. Sabe de las responsabilidades desde investigación en acreditación como es el impacto de la Facultad en el Distrito Capital, entre otros. Sin embargo considera que falta mucho por hacer desde el Comité de Investigaciones de la Facultad, cree que se deben empezar a buscar articulaciones de cada una de las instancias en función del proyecto de Facultad.

Luis Eduardo Peña Prieto, se suma a lo manifestado por Lyda, corresponde a la realidad y específicamente respecto de lo de Acreditación, considera que a pesar de los esfuerzos de Liliana no se ha tenido el eco esperado, tanto del Proyecto Curricular hacia Coordinación General y Universidad y viceversa. Estos procesos son de suma importancia pero ve con preocupación la ausencia de apoyo institucional decidido, falta la presencia institucional, en la práctica la responsabilidad se vuelve individual, de cada comité de autoevaluación y acreditación de cada uno de los proyectos curriculares y finalmente del Coordinador.

Irma Ariza Peña, destaca el compromiso de Liliana Rodríguez Pizzinato para con el comité, sus responsabilidades, sus implicaciones y el esfuerzo personal que ha sido una constante porque se ven los resultados. A pesar de las múltiples falencias, que evidentemente existen, se puede apreciar, aún más, el aporte de Ella. Comparte, lo expuesto, en el sentido en que realmente existe mucha sensibilidad en el manejo del proceso de acreditación, viéndolo de manera global, y considera que existen algunas fallas que provocan, en ocasiones, que éste se vuelva tedioso para quienes tienen que desarrollarlo.

Liliana Rodríguez Pizzinato, complementa que se han tenido en cuenta todos los comentarios al respecto de los diferentes procesos de autoevaluación y acreditación, se ha propuesto un trabajo en el Comité de autoevaluación sobre la evaluación de la autoevaluación, en la cual se esperan conocer los resultados preliminares de esta discusión

por Proyecto Curricular, en la reunión programada para el 12 de diciembre de 2011 y luego mostrarlo al Consejo Académico. Al interior del Comité Institucional se inició esta dinámica y pensando por ejemplo en relación con los estímulos a los coordinadores de autoevaluación de los programas en figuras como la descarga particular para quienes coordinan los procesos, en una bonificación, considerarlo como productividad académica pero en este último ha habido algo de inconveniente por la definición de la autoría.

**RTA.** En última sesión, traer agenda temática para proponer estrategias y parámetros de desarrollo.

#### 11. DESCARGA ACADEMICA PERIODO 2012-1

11.1 NELSON ARIAS AVILA, Docente Proyecto Curricular de Licenciatura en Física, solicita descarga académica para dar continuidad al proyecto Conceptos Obsoletos en Física

**RTA.** Solicitar presente COPIA CONVENIO institucionalizado, revisar con que instancia se realice y pedir certificación de vigencia del proyecto desarrollado por el profesor, a extensión.

#### 12. SOLICITUD DE REINGRESO

12.1 ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ, Presidente Consejo Curricular de Licenciatura en Física, remite con aval solicitud de reingreso de los estudiantes JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GONZALEZ, RAFAEL ALBERTO BRÍÑEZ MORALES y JOSEPH ALEXANDER DUARTE, quienes ya concluyeron su plan de estudios hace más de dos años y esperan empezar a realizar la monografía

**RTA.** Aprobar, previo aval del Consejo Curricular.

#### 13. REEXPEDICIÓN RECIBO DE PAGO

13.1 JORGE GOMEZ DUQUE, Coordinador Especialización en Educación y Gestión Ambiental, solicita aprobación reexpedición recibo de pago periodo 2010-3 del estudiante LUIS ANDRES SOLANO VEGA y recibo de pago periodo 2011-1 de la estudiante GINA RENATA RUEDA DURAN, en proceso de grado, no cancelaron oportunamente

RTA. Aprobado

#### 14. **AÑO SABÁTICO**

14.1 BARBARA YADIRA GARCIA SANCHEZ, Docente Doctorado Interinstitucional en Educación, remite para aprobación solicitud disfrute de año sabático a partir de enero de 2012

**RTA.** Aprobado. Recomendar ante el Consejo Académico.

#### 15. **COMUNICACIONES**

15.1 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora Autoevaluación y Acreditación FCE, invita al evento académico "Seguimiento Planes de Mejoramiento" a realizarse el 25 de noviembre de 8:00 a 5:00 p.m. en el Centro Cultural y de Convenciones Santa Teresita, en el cual cada uno de los Proyectos Curriculares realizará la presentación del seguimiento a sus planes de mejoramiento

**RTA.** El Consejo registra lo informado, se debe asistir

15.2 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora Autoevaluación y Acreditación FCE, solicita la participación de los consejeros en la reunión de presentación de la política académica de la Facultad en razón a la visita de Registro Calificado de la Maestría en Educación que realizará el Ministerio de Educación Nacional, el 11 de noviembre de 8:00 a 9:00 a.m. en la sede de postgrados salón 206

**RTA.** Registrada la información.

15.3 JAIME ROLANDO CAICEDO MONTEALEGRE, Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita le aprueben el reintegro para el periodo 2012-1, adjunta copia de la consignación del valor del formulario

**RTA.** El Consejo registra lo informado

15.4 MARTHA BONILLA ESTEVEZ, Coordinadora General Autoevaluación y Acreditación, comunica que el Ministerio de Educación Nacional notificó sobre la visita de verificación de cumplimiento de condiciones de calidad de la Maestría en Educación programada para los días 10, 11 y 12 de noviembre en curso

**RTA.** Registrada la información.

15.5 GRUPO DESARROLLO FÍSICO - OFICINA ASESORA PLANEACIÓN Y CONTROL, Solicitan espacio en el Consejo de Facultad del día miércoles 30 de noviembre para hacer la presentación formal del nuevo edificio de laboratorios en la sede Macarena B

**RTA.** Aprobado, informar que esta previsto para la próxima sesión noviembre 24 de 2011 9:30 a.m.

15.6 RAFEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA, Jefe División de Recursos Físicos, remite copia de respuesta a solicitud del Consejo Curricular de Licenciatura en Biología, referente a las adecuaciones salón 201 sede Macarena A

**RTA.** El Consejo registra lo informado

## 16. MENCIÓN MERITORIO

16.1 LUCIA PINTO MANTILLA, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, remite para evaluación los Trabajos de Grado de los estudiantes ANGELA VIVIANA GAMEZ BERNAL; OSCAR JAVIER GARCIA BECERRA y ANDRA DEL PILAR CORDOBA GANTIVA; y DIANA MILENA ZABALA PARDO, postulados para mención meritorio

**RTA.**

Remitir al Comité de Investigación

16.2 SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite con aval para evaluación el Trabajo de Grado del estudiante CAMILO ANDRES BONILLA CARVAJAL, postulados para mención laureado o meritorio, según sea el parecer final

**RTA.** Remitir al Comité de Investigación

En todas las facultades hay asamblea estudiantil el día de hoy pero a distintas horas

**15. VARIOS**

- Reiterar al Consejo Académico y a Jurídica sobre respuesta caso estudiantes con dirección de trabajos de grado con docentes de vinculación especial.
- Decana: invita a todos los Consejeros al evento de cierre de Facultad y presentación del documento de Facultad programado para el día 12 de diciembre, en el auditorio de la Universidad Central.
- Irma Ariza Peña: Presenta el caso de año sabático de Francisco Ramos Cuncanchun a quien no le fue aprobado en su momento por no cumplir con el tiempo.

**RTA.** Si actualmente cumple con tiempo y requisitos, aprobar.

Se da por terminada la Sesión siendo las 12:16 p.m.

**LUZ MARLEN DURAN VERGARA**  
Presidente Consejo de Facultad de  
Ciencias y Educación

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria Consejo Facultad de Ciencias y  
Educación

Digitó y elaboró: Luz Amanda Gil Torres

Revisó y consolidó: Irma Ariza Peña